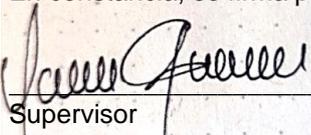
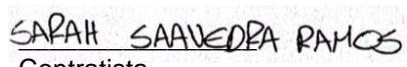


 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<h1>ACTA FINAL</h1>	CODIGO	PMD-AFCPS-02- 2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	02
		PAGINAS	1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 060 de 2023	
CONTRATISTA	SARAH SAAVEDRA RAMOS
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERÍA DELEGADA EN DERECHO DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
PLAZO	UN (1) MES Y TRES (3) DÍAS contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder el 29 de diciembre del año 2023.
FECHA DE SUSCRIPCION	28 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO	28 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACION	29 de Diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.750.000
VALOR DE LA ADICION	\$ 0.00
BALANCE ECONOMICO	
PERIODO	28 de noviembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023 y del 28 de diciembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023
VALOR CONTRATO	\$ 2.750.000
VR A PAGAR ACTA No 1	\$ 2.666.667
VR ACTAS SIN EJECUTAR	\$83.333
SUMAS IGUALES	\$2.750.000
OBSERVACIONES	
<p>En la ciudad de DOSQUEBRADAS, Natalia Andrea Guerrero Pabón en su calidad de supervisor del contrato No. <b>060 de 2023</b>, en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS y Sarah Saavedra Ramos en calidad de contratista, con el fin de certificar el cumplimiento del objeto del contrato y sus actividades.</p> <p>El supervisor del Contrato No. <b>060 de 2023</b> deja constancia que el contrato terminó el día 29 de diciembre de 2023 se recibió a satisfacción los servicios objeto del citado contrato.</p> <p>Por lo anterior las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual.</p> <p>En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:</p>	
 Supervisor	 SARAH SAAVEDRA RAMOS Contratista

ELABORÓ: Sarah Saavedra Ramos Contratista	REVISÓ: Natalia Andrea Guerrero Pabón Supervisora	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	--	---